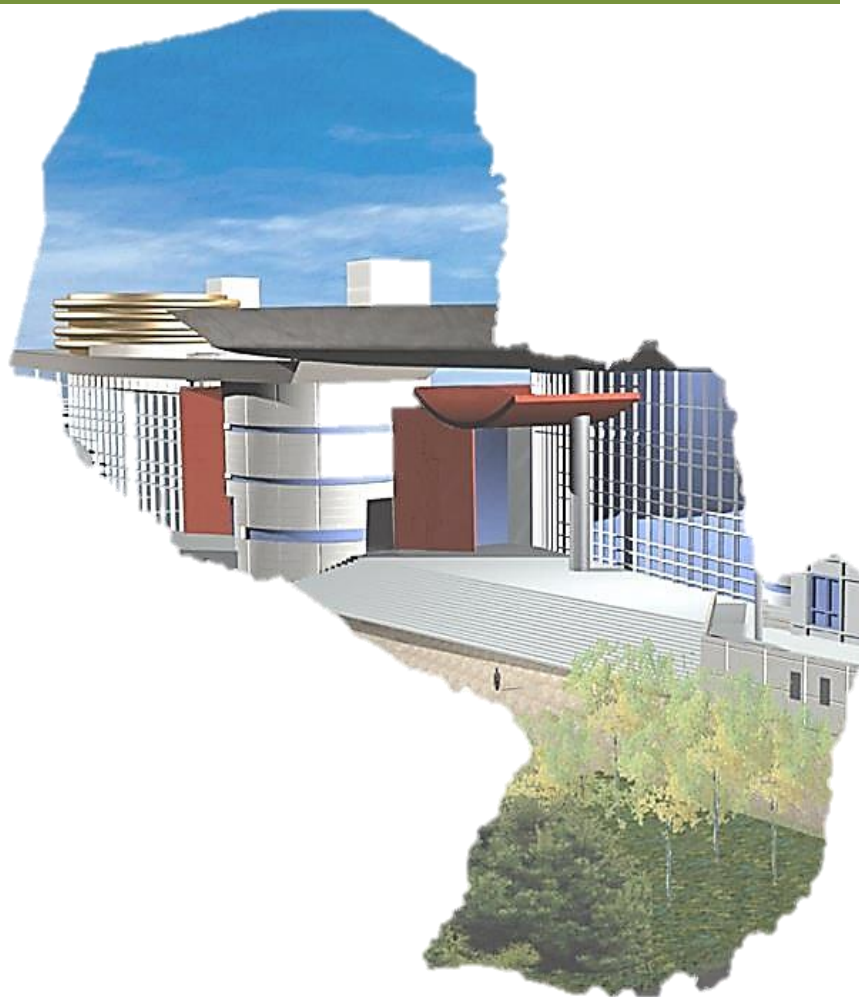


CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/08/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	1.238.086.970.000	1.238.086.970.000	718.420.200.944	58 %	718.420.200.944	0
01	Gestión Administrativa	267.703.390.642	267.703.390.642	155.485.576.372	58 %	155.485.576.372	0
100 Servicios Personales		52.133.322.642	52.133.322.642	14.973.359.012	29 %	14.973.359.012	0
200 Servicios No Personales		13.855.458.000	13.855.458.000	4.719.406.873	34 %	4.719.406.873	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		759.311.423	759.311.423	69.515.786	9 %	69.515.786	0
500 Inversión Física		10.850.000.000	10.850.000.000	1.418.766.800	13 %	1.418.766.800	0
600 Inversión Financiera		185.880.000.000	185.880.000.000	133.000.000.000	72 %	133.000.000.000	0
800 Transferencias		320.000.000	320.000.000	109.953.890	34 %	109.953.890	0
900 Otros Gastos		3.905.298.577	3.905.298.577	1.194.574.011	31 %	1.194.574.011	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Pago de Haberes Jubilatorios	550.125.972.948	550.125.972.948	252.273.474.364	46 %	252.273.474.364	0
100 Servicios Personales		7.749.460.156	7.749.460.156	1.119.119.786	14 %	1.119.119.786	0
200 Servicios No Personales		74.896.935.000	74.896.935.000	23.733.952.112	32 %	23.733.952.112	0
800 Transferencias		464.479.577.792	464.479.577.792	227.150.402.466	49 %	227.150.402.466	0
900 Otros Gastos		3.000.000.000	3.000.000.000	270.000.000	9 %	270.000.000	0
03	Préstamos Accesibles Otorgados	420.257.606.410	420.257.606.410	310.661.150.208	74 %	310.661.150.208	0
600 Inversión Financiera		420.257.606.410	420.257.606.410	310.661.150.208	74 %	310.661.150.208	0
TOTAL DE ENTIDAD		1.238.086.970.000	1.238.086.970.000	718.420.200.944	58 %	718.420.200.944	0

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/08/2020

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

